



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones en Educación
Campus Sur

**Quinto informe ejecutivo de
actividades de la
Directora del
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN
EDUCACIÓN¹**

Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez

Paseo #112,
Sección 2A,
1er Piso, Col.
Xalapa, C.P. 91097,
Xalapa-
Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
01 (228) 819 39 67

Conmutador
842 17 00

Extensión
13850

Correo electrónico
iie@uv.mx

¹ Se presentará en la Junta Académica del Instituto de Investigaciones en Educación el 30 de enero de 2023.

	Fecha de ingreso
Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez Directora	A partir de diciembre 2021, Hasta diciembre 2025
Dr. César Antonio Aguilar Secretario habilitado	A partir de febrero 2022 y mientras permanezca en el cargo
Dra. Rosa Guadalupe Mendoza Zuany Consejera Universitaria Suplente Dra. Pilar Ortiz Lovillo	Elegidas en la junta académica de 13 de agosto 2021, hasta agosto 2023
Dra. Ana Lucia Maldonado Gonzalez Representante investigadora Suplente Dra. Verónica de la Hidalga	Elegidas en la Junta Académica de agosto 2021, 2º periodo, hasta agosto 2023
Dra. Irlanda Villegas Salas Representante Investigadora Suplente Dr. Sergio Navarro	Elegidos el 12 de agosto de 2022, hasta agosto 2024
Dr. Gerardo Alatorre Frenk Representante Investigador Suplente Dr. Jose Luis Suarez	Elegidos en junta académica de noviembre 2022, hasta noviembre 2024
Dra. Samana Vergara-Lope Tristán Coordinadora del Doctorado en Investigación Educativa (DIE)	Abril de 2021, hasta abril 2025
Dra. Juliana Mercon Coordinador de la Maestría en Educación para la Intercultural y la Sustentabilidad (MEIS)	Junio 2022 hasta junio 2026
Mtra. Daniela Arreola Representante alumna DIE Consejera Universitaria Alumna	marzo de 2022 a marzo de 2023
Lic. David Colorado Representante alumno MIE	10 de marzo de 2022 a 30 de enero de 2023
Lic. Zuleima Alejandra Delgado Vicuña Representante alumna MEIS	Agosto 2022 a agosto 2023

Núcleo Académico Básico del Doctorado en Investigación Educativa

1. Aguilar César Antonio
 2. Alatorre Frenk, Gerardo
 3. Aparicio Cid, Raquel
 4. Bello Benavides, Laura Odila
 5. Cruz Sánchez, Gloria Elena
 6. Dietz, Gunther
 7. Figueroa-Saavedra Ruiz, Miguel
 8. González Gaudiano, Edgar Javier
 9. Maldonado González, Ana Lucía
 10. Mateos Cortés, Laura Selene
 11. Mendoza Zuany, Rosa Guadalupe
 12. Navarro Martínez Sergio Ivan
 13. Ortiz Lovillo, María del Pilar
 14. Sandoval Rivera, Juan Carlos Antonio
 15. Silva Rivera, Evodia
 16. Suárez Domínguez, José Luis
 17. Travieso Bello, Ana Cecilia²
 18. Reynoso, Vicenta (Fac. de Psicología UV)
 19. Velásquez Durán, Anabel
 20. Vergara Lope Tristán, Samana
 21. Villegas Salas, Lilia Irlanda
 22. Dr. Felipe Hevia (CIESAS)
-

Núcleo Académico Básico de la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad

1. Baronnet, Bruno Jean James
2. Alatorre Frenk, Gerardo
3. Amador Rodríguez, Zulma Vianey (Ecodiálogo UV)
4. Ayora Vázquez, Gialuanna Enkra (Fac. de Sociología UV)
5. Calderón García , Natalia (Fac. de Danza UV)
6. De la Hidalga Ledezma, Verónica
7. Escalona Aguilar, Miguel Angel (Fac. de Biología, UV)
8. Kleinert, Cristina (facultad de Idiomas UV)
9. López Binnqüist, Citlalli (CITRO UV)
10. Mercon. Juliana
11. Messeguer Galván, Shantal (UVI)
12. Moreno Uribe, verónica (Fac. de Antropología UV)
13. Nava vite Rafael (UVI)
14. Torres Beristáin, Beatriz (CITRO UV)

² Facultad de Economía

Introducción

En diciembre 2021 fui ratificada como directora del Instituto de Investigaciones en Educación (IIE) por lo que este es el 5º año de trabajo. Al igual que en los años anteriores, se han realizado proyectos y actividades de gran calidad que están posicionando al Instituto, no sólo dentro de la UV, sino a nivel nacional e internacional. Eso ha sido posible gracias a un equipo de trabajo formado por los investigadores, técnicos académicos, personal administrativo, de apoyo, técnico y manual y becarios que han contribuido con su esfuerzo y buena disposición a los resultados que se reportan en el presente informe.

Personal académico de base, eventual y administrativo:

El equipo de universitarios que actualmente se encuentra en el Instituto, está conformado por 18 Investigadores de Tiempo Completo Académico de Carrera, 2 Docentes de Carrera Tiempo Completo, 4 técnicos académicos, una investigadora CONACyT y 3 trabajadores como personal de confianza, 6 como honorarios asimilados al salario, así como 6 administrativos sindicalizados y 2 eventuales.

En cuanto a los académicos, todos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) 3 de ellos en el nivel 2, el resto en nivel1 y 4 son miembros de la academia Mexicana de Ciencias. Todos cuentan con Perfil Deseable PROMEP.

Actualmente 2 investigadores y un técnico académico se encuentran comisionados realizando actividades de apoyo a la administración de la UV.

Programas académicos:

Con el personal adscrito al IIE se atiende los programas:

- Maestría en Investigación Educativa (MIE) con 18 estudiantes que concluyen sus estudios en enero 2023.
- Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad (MEIS), con 19 estudiantes de que se encuentran cursando el 2º Semestre
- Doctorado de Investigación Educativa (DIE) con 42 estudiantes en los diferentes semestres.

Los programas reciben estudiantes de movilidad internacional, de movilidad interna de la UV y cuentan con estudiantes extranjeros, indígenas y afrodescendientes. Todos los programas reconocen los derechos lingüísticos de los estudiantes, por lo que pueden presentar como 2ª lengua el español.

Los programas de posgrado se encuentran reconocidos por el PNPC con nivel de consolidados.

Cuerpos académicos:

Se cuenta con 6 cuerpos académicos y líneas de investigación:

- Educación Intercultural/ Estudios interculturales, con nivel consolidado.
- Ciudadanía, Educación y Sustentabilidad Ambiental del Desarrollo, con nivel consolidado.
- Territorio, Comunidad, Aprendizaje y Acción Colectiva.
- Investigación Lingüística y Didáctica de la Traducción
- Actores Sociales y Disciplinas Académicas
- Aprendizaje: política, evaluación y acción.

Presupuesto:

Para el año 2022 se autorizó los siguientes POA, para las actividades del personal y sus programas académicos y son los siguientes:

Presupuesto 2022

FONDO 131 EVENTOS AUTOFINANCIABLES		
16136	MAESTRÍA EN INV. EDUCATIVA	\$ 270,198.93
16231	MAESTRIA EDUC. INTERCULT. Y SUSTENT	\$ 266,514.90
17128	DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN EDUCATIV	\$ 1,341,780.42
18501	CURSO DE EDUCACION CONTINUA	\$ 27,817.55
18766	DIPLOMADO EN SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIÁTICO	\$ 5,400.00
FONDO 822 SUBSIDIO ESTATAL ORDINARIO 2022		
22299	DIVER. PROY. DE INV. EDUC. Y HUM.	\$ 488,516.10
33133	CATEDRA UNESCO-UV	\$78,000.00
FONDO 953 CONVENIOS INTERNACIONALES		
34600	SENDAS Y TRAYECTORIAS INDÍGENAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR LATINOAMERICANA	\$ 3,438,988.49

Actividades realizadas

Este informe se organiza con base en el artículo 70 de la Ley Orgánica, señalando cada una de las atribuciones de los directores y las actividades realizadas de enero a diciembre 2022, cabe aclarar que muchas de las actividades aquí reportadas fueron realizadas por el personal del IIE, aquí se menciona solo la coordinación u supervisión de las mismas, de acuerdo a las atribuciones del puesto de director.

I. Dirigir y coordinar la planeación, programación y evaluación de todas las actividades del Instituto.

En este sentido se realizaron las actividades necesarias para lograr las programaciones académicas semestrales, horarias de clases, evaluaciones semestrales del desempeño docente, validación anual de PLATA y la elaboración del PLADEA 2022, así como proveer información para el programa PEDPA 2023.

II. Cumplir y hacer cumplir los ordenamientos de la Legislación Universitaria.

Se informa que todas las actividades del instituto se han apegado a la legislación universitaria y por ello se han atendido:

3 solicitudes de información en la Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la información y Protección de datos personales.

2 Solicitudes de la Defensoría de los Derechos Universitarios

3 revisiones de levantamiento físico de inventario selectivo programado en los meses de Marzo, Julio y Octubre 2022.

Una revisión de archivo físico de trámites en línea de la partida práctica de campo y viáticos correspondientes al ejercicio 2021 en septiembre 2022 por parte de la Contraloría General.

En todas las revisiones se levantan las actas correspondientes.

III. Vigilar la guarda y conservación de los bienes de la Facultad o Instituto, verificar anualmente los inventarios respectivos e informar los resultados a su superior inmediato.

Se informa que se han dado de baja definitiva 36 bienes obsoletos e inservibles.

Se han transferido 5 bienes a otras dependencias.

Se adquirieron 20 equipos para acondicionar las aulas híbridas.

En noviembre 2022 se entregó el Levantamiento Físico del Inventario sin ninguna observación por la Dirección de Control de Bienes Muebles e Inmuebles.

IV. Proponer a los cuerpos colegiados y a las autoridades universitarias las actividades y medidas tendientes a lograr la excelencia académica.

Se informa que se realizaron los trámites necesarios para:

- Actualización del plan de estudios de la MIE
- Cambios de horarios y cargas académicas
- Actualización de los NAB
- Promoción de la actividad editorial
- Promoción de los posgrados
- Promoción de los convenios
- Instalación de las comisiones de :
 - Sustentabilidad
 - Género
- Participación en POMEPE, PEDPA, SNI, etc.
- Apoyo a la realización de eventos académicos:
Coloquios de prestación de avances de investigación de MIE, MEIS y DIE.

V. Responsabilizarse del cumplimiento de los planes y programas de investigación, tomando las medidas necesarias para tal efecto:

1 Titulaciones DIE

1 Titulaciones MIE

6 Titulaciones MEIS

15 Proyectos de investigación registrados en SIREI

VI. Representar a la Facultad o Instituto;

En representación del Instituto se asistido a las siguientes reuniones:

4 Consejos Universitarios

2 Consejo de Área

5 Reuniones de Dirección General de Investigaciones

- 2 reuniones de la secretaria académica
- 2 Reuniones de PLADEA
- 2 Reuniones de PEDPA
- 2 Eventos académicos
- 4 Reuniones con el SEA y facultad de Pedagogía

VII. *Proponer al Rector el nombramiento del Secretario y demas funcionarios.*

Se llevó a cabo la propuesta de Secretario y coordinadora de la MEIS.

VIII. *Convocar y presidir las sesiones de la Junta Académica*

Se realizaron 4 Juntas Académicas con estricto apego a la normatividad de la Universidad Veracruzana.

IX. *Presentar a la Secretaría Académica, a través de los Directores Generales de Área Académica, el proyecto de actividades y programas académicos.*

En noviembre se presentó el PLADEA 2022, elaborado por al comisión de académicos del IIE.

X. *Elaborar y presentar al Rector (a), a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, el anteproyecto de presupuesto de egresos de la dependencia.*

Se informa que se gracias al trabajo de la Lic. Liliana López Montiel, administradora de este Instituto, se presentó en noviembre de 2022 el proyecto de egresos 2023 y el informe del presupuesto 2022.

XI. Vigilar el correcto ejercicio del presupuesto asignado a la dependencia:

Con el apoyo de la Lic. Liliana López Montiel, Administradora de este Instituto, se realizó el control de los siguientes Programa operativos (POAS)

Presupuesto 2022

Fondo		Nombre	2022
-------	--	--------	------

	Clave programática		Ingresos	Egresos	Remanente
131 EVENTOS AUTOFINANCIABLES	16136	MAESTRÍA EN INV. EDUCATIVA	\$305,781.41	\$14,277.41	\$291,504.00
	16231	MAESTRIA EDUC. INTERCULT. Y SUSTENT	\$266,514.90	\$73,693.21	\$192,821.69
	17128	DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN EDUCATIV	\$1,341,780.42	\$396,420.00	\$945,360.42
	18501	CURSO DE EDUCACION CONTINUA	\$27,817.55	\$1,293.00	\$26,524.55
	18766	DIPLOMADO EN SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLÍATICO	\$5,400.00	\$0.00	\$5,400.00
822 SUBSIDIO ESTATAL ORDINARIO 2022	22299	DIVER. PROJ. DE INV. EDUC. Y HUM.	\$488,516.10	\$393,769.66	\$94,746.44
	33133	CATEDRA UNESCO-UV	\$78,000.00	\$23,816.00	\$54,184.00
953 CONVENIOS INTERNACIONALES	34600	SENDAS Y TRAYECTORIAS INDÍGENAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR LATINOAMERICANA	\$3,221,415.95	\$2,032,682.18	\$1,188,733.77

Cabe aclarar que la tarea central del ejercicio de los presupuestos ha sido apoyar las actividades académicas de docentes y estudiantes.

XII. *Elaborar y presentar anualmente a la Junta Académica y al Rector (a) el informe de las actividades realizadas durante el año lectivo, incluyendo la memoria correspondiente.*

Con el presente informe se cumple con esta obligación.

XIII. *Firmar en unión del Secretario de la Facultad o Instituto la documentacion oficial.*

Se informa que se ha cumplido con esta atribucion en estricto apego a la normatividad universitaria, emitiendo semestralmente 86 boletas de calificaciones y certificados y actas de examen de grado.

XIV. Vigilar la organización y calendarización oportuna de las actividades administrativas, del archivo, técnicas, manuales y de biblioteca y todas las demás actividades a su cargo.

Se informa cada semestre, gracias al trabajo de los académicos y del Consejo Técnico, se revisan y actualizan 36 Programas de materias y calendarios de cursos.

Se realizaron los trámites necesarios para que los académicos de este Instituto pudieran realizar 2 estancias al extranjero y 2 estancias internacionales de estudiantes.

Durante este año se apoyó la realización de un año sabático.

En cuanto al laboratorio multimedia, gracias al apoyo del Mtro. Romeo Castellanos, se realizaron 8 Videoconferencias y 1 examen de oposición, 3 exámenes de grado.

XV. Organizar y convocar a las academias de catedráticos o investigadores para proponer, revisar y actualizar los programas de estudio o de investigación.

Se informa que gracias al apoyo de las coordinadoras de los programas se realizaron 2 reuniones del Núcleo académicos Básico de la MIE, 2 reuniones del Núcleo académicos básico de del DIE y 6 reuniones del Núcleo académico Básico de la MEIS.

También se realizaron 19 sesiones de Consejo Técnico con apego a la normatividad vigente.

Se llevó a cabo la evaluación por CONACYT del programa MIE y se tuvo que recurrir a la réplica.

XVI. Convocar y presidir las juntas de académicos e investigadores.

Adicional a las reuniones antes mencionadas, con el apoyo de la Dra. Raquel Aparicio Cid, directora de la revista CPUe, se efectuaron 2 reuniones del comité de la Revista CPUe, 3 reuniones para la realización de los convenios con otras universidades y 4 reuniones de organización de eventos académicos.

XVII. Velar por la buena imagen de la dependencia a su cargo.

En este sentido se ha realizado promoción de los posgrados y de la revista en diferentes eventos académicos y de igual manera se han promovido las actividades de cada línea de investigación.

Para velar por la buena imagen de este instituto, cada tema que se trata fuera de el, lo he abordado con discreción.

XVIII Aplicar las sanciones a que se hagan acreedores los alumnos, por violaciones a las disposiciones normativas de la Universidad Veracruzana.

No se presentó ningún caso en el período.

XIX. Denunciar ante las autoridades competentes los hechos que puedan constituir delitos que afecten a la vida universitaria dentro de su institución.

No se presentó ningún caso en el período.

XX. En los Institutos, habilitar en la función de Secretario a alguno de los Investigadores para dar fe de los actos que se requiera.

Se habilito al Dr. César Antonio Aguilar Como de secretario del Instituto.

XXI. Las demás que señalen en la legislación Universitaria

Se colabora adicionalmente en:

- Cátedra UNESCO
- Consejo Consultivo del IVEA

Conclusiones

2022 ha sido un año de trabajo como todos, con dificultades para el regreso a las actividades presenciales, por los trabajos de pavimentación de la calle de acceso al Instituto, pero todos los obstáculos de han podido enfrentar y resolver, con trabajo de todos los integrantes de esta comunidad universitaria, trabajo que no se reduce a

**Instituto de Investigaciones en Educación
Campus sur**

cumplir con sus obligaciones y las comisiones otorgadas, sino que aporta ideas, sugerencias, consigue apoyos extraordinarios, aporta creatividad y buena disposición. Por lo que aprovecho el informe de labores para agradecer a todos los miembros del Instituto de Investigaciones en Educación por su apoyo para este año de gestión.

Si bien este aspecto no aparece en las atribuciones del director, considero que mi actividad principal ha sido proporcionar a todos las posibilidades de desarrollar su trabajo con los equipos necesarios y promoviendo un ambiente de trabajo sano.

Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez

Directora